



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 11328201

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 6 de junio de 1994

Número 107

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

ACUERDO que establece la obligatoriedad de darle intervención a la Comisión Nacional de Derechos Humanos ante todo arribo masivo de indocumentados a territorio nacional.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos - Secretaría de Gobernación.

ACUERDO QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE DARLE INTERVENCION A LA COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS ANTE TODO ARRIBO MASIVO DE INDOCUMENTADOS A TERRITORIO NACIONAL

JORGE CARPIZO, Secretario de Gobernación de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de mis funciones y con fundamento en los artículos 27 fracción IV y VI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 128 de la Ley General de Población y 153 de su Reglamento, que autoriza a la Secretaría de Gobernación a tomar las medidas adecuadas para el aseguramiento de los extranjeros que deban ser expulsados del territorio nacional, así como en el segundo párrafo del artículo 46 de la Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y con el propósito de dar cumplimiento a la Recomendación 214/93 emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y

CONSIDERANDO

Que la observancia y protección de los Derechos Humanos es un principio fundamental para la Secretaría de Gobernación durante el desempeño de todas sus funciones

Que en el cumplimiento de este principio la Secretaría de Gobernación está dispuesta a adoptar

las medidas que sean necesarias para asegurar un eficaz respeto a los Derechos Humanos y

Que existe disposición para el debido cumplimiento a la Recomendación número 214/93, emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos a esta Secretaría, se emite el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO UNICO.- El Instituto Nacional de Migración tendrá la obligación de notificar a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, todo arribo masivo de indocumentados a nuestro país, a fin de que esta Institución presencie el operativo de repatriación correspondiente y coadyuve a la protección de los Derechos Humanos de los extranjeros en territorio nacional en estas situaciones

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación

México, D.F. al primer día del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro - El Secretario de Gobernación **Jorge Carpizo** - Rúbrica

Por acuerdo del ciudadano Secretario de Gobernación la ciudadana profesora Laura Elena Castillo Saldaña Jefa del Departamento de Legalización de Firmas CERTIFICA: Que el ciudadano doctor Jorge Carpizo, es Secretario de Gobernación, el día de hoy, y suya la firma que aparece en el presente documento México, D.F. a 1o de febrero de 1994 - Conste - Rúbrica

Tomo CLVII | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 6 de junio de 1994 | No. 107

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

ACUERDO que establece la obligatoriedad de darle intervención a la Comisión Nacional de Derechos Humanos ante todo arribo masivo de indocumentados a territorio nacional.

AVISOS JUDICIALES: 443-A1, 444-A1, 442-A1, 446-A1, 450-A1, 445-A1, 447-A1, 448-A1, 2529, 2572, 2557, 2558, 2559, 2564 y 2567.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2568, 2563, 2566, 2571, 2560, 2569, 2562, 2570, 2561, 2383, 2565 y 2434.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE CUANTIA MENOR

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

En el expediente número 11/94, juicio especial de desahucio promovido por PASCUAL CHOREÑO LOPEZ en contra de SOCORRO RODRIGUEZ MORENO, promovido en este Juzgado de Cuantía Menor del municipio de Zumpango, México, se señalan las once horas del día veintisiete de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del vehículo marca Ford, línea Mercury Gran Marquis, modelo mil novecientos ochenta y cuatro, número de serie 2WEPP95P5XY625703, con calcomanía de regularización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público número 065924 A, placas de circulación EUE 2646 del Estado de Coahuila, fijándose como base para el remate la cantidad de dieciocho mil nuevos pesos 00/100 M.N. Por lo que la presente se publicará en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del juzgado por dos veces de siete en siete días, por lo que se convocan postores. Dado en Zumpango, México, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. José Luis Sánchez Pineda.—Rúbrica. 443-A1.—6 y 15 junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

BALDEMAR CAMACHO ANDRADE, bajo el expediente 1504/93, promoviendo por su propio derecho diligencias de inmatriculación, respecto del predio El Zapote y Joya, ubicado en domicilio calle principal No. 10, fracción 12, manzana 1, colonia las Conchitas, San Lucas Patoni, Tlalnepantla, México, con superficie total de 200 metros cuadrados, que mide y linda: al norte: en 20.00 m con lote 9 al sur: 20.00 m con lote 11; al oriente: 10.00 m con Rosario Zúñiga, al poniente: 10.00 m con calle principal. El ciudadano juez dio entrada a la solicitud y hace saber al público en general para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de ley, por auto de fecha once de noviembre del año en curso.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expiden los presentes a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Anastasio de Jesús Reyes.—Rúbrica. 444-A1.—6, 20 junio y 4 julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 597/94

C. MERCEDES CADENA AGUILAR.

C. JOEL PALACIOS ANGEL, en el expediente marcado con el número 597/94, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil el otorgamiento y firma de la escritura, respecto del inmueble ubicado en la calle 16, lote 3, manzana 65, número oficial 62, de la colonia Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: con 21.50 m con el lote 2; al sur: con las mismas medidas con el lote 4; al oriente: con 10.00 m con calle 16; y al poniente: con la misma medida con el lote 28, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldía, previéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad Ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Crescencio Blas Brunistá Ruiz.—Rúbrica. 442-A1.—6, 16 y 28 junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente número 1000/93-2, el C. ROGERLIO FRAGOSO RAMIREZ, promueve en la vía de jurisdicción diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble ubicado en calle de Agustín Melgar No. 27, Col. Ampliación Norte San Juan Ixtacala, municipio de Tlalnepantla, México, con una superficie de 152.80 metros cuadrados, y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.10 m con propiedad particular; al sur: en igual medida también con propiedad particular; al oriente: en 8.00 m con calle Agustín Melgar; y al poniente: en igual medida con propiedad particular.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico local de mayor circulación en esta ciudad. Dado el presente en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica. 443-A1.—6, 20 junio y 4 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTTLAN

EDICTO

En el expediente marcado con el número 78/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAFAEL DORANTES PAZ en contra de JONÉ DE JESUS NAVARRO JACQUES, se han señalado las doce horas del día diecisiete de junio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del inmueble ubicado en Galatea No. 127, manzana 49, lote 62, distrito H. 42, colonia Ensueños, Cuauttlán Izcalli, Sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento cincuenta y dos mil quinientos nuevos pesos, con la deducción del diez por ciento, debiendo aportar los postores como postura legal las dos terceras partes del precio fijado, se convocan postores.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en los estrados de éste H. juzgado, por una sola vez debiendo ntidar entre la fecha de publicación o fijación del edicto un término que no sea menor de siete días, se expiden en Cuauttlán, México, al primer día del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ateñandro Velázquez Contreras.—Rúbrica. 450-A1.—6 junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ENRIQUE SANDOVAL MONTOYA, bajo el expediente 2037/92, promueve por su propio derecho inmatriculación, respecto del predio ubicado en calle Real de Calacoaya 57 Bis, lote 1, de Atizapán de Zaragoza, México, con superficie total de 135.55 metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 8.93 m con Mauricio Cruz Arrollo al noroeste: 8.49 m con Mauricio Cruz Arroyo; al sur: 14.50 m línea quebrada en dos tramos, el primero con Lilia Ríos Cuenca y Pascual Leño Ballesteros y el segundo con paso de servidumbre y paso real; al oriente: 20.60 m con Pascual Leño Ballesteros; al poniente: 31.60 m en dos tramos, el primero de 20.60 con Lilia Ríos Cuenca y el segundo con 11.00 con Zenaida Zaval Gómez. El ciudadano juez dio entrada a la solicitud y hace saber al público en general para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de ley por auto de fecha veinte de septiembre del año en curso.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expiden los presentes a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica. 445-A1.-6. 20 junio y 4 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 1731/92, BERNARDA VARGAS LOPEZ, por su propio derecho, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un inmueble lote de terreno ubicado en el número 59, de la calle de Miguel Hidalgo, en el poblado de San Lucas Tepetlacoalco de este distrito judicial de Tlalnepantla, México y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 10.00 m con Socorro Benítez Coronel; al sur: 10.00 m con calle Miguel Hidalgo; al oriente: 10.00 m con Socorro Benítez Coronel; y al poniente: 10.00 m con Domingo Osorio, con una superficie total de 100.00 metros cuadrados, por auto de fecha diecisiete de septiembre del año en curso, se ordenaron los presentes edictos para su publicación, llamando por este conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión lo haga valer en la vía y forma que le convenga.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y otro periódico de mayor circulación. Dado el presente en Tlalnepantla, México, a los veintiocho días de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 447-A1.-6. 20 junio y 4 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 1868/92, ALICIA AYALA VENEGAS en su carácter de mandataria de la señora CONCEPCION ESPERANZA VENEGAS PIMENTEL, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado El Zapote, ubicado en el número 5, de la calle Privada de Benito Juárez, en San Lucas Patoni, Estado de México y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 14.35 m con calle Privada Benito Juárez; al sur: 31.00 m con propiedad del señor Luis Vázquez Garduño, Sergio Arrieta, Javier Hernández y Mario de la Rosa; al oriente: 56.00 m con propiedad de Rubén Avila, Juan Francisco Chávez, Rosario Cruz Martínez y Jorge Iburra; al poniente: 30.15 m con calle principal, por auto de fecha treinta de septiembre del año en curso, se ordenaron los presentes edictos para su publicación, llamando por este conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión lo haga valer en la vía y forma que le convenga.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y otro periódico de mayor circulación. Dado el presente en Tlalnepantla, México, a los cinco días de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 448-A1.-6. 20 junio y 4 julio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Juzgado Primero de lo Civil.—Distrito Judicial de Toluca, México, Edicto.—Expediente 549/1993, ejecutivo mercantil, BANCO-MER, S.A., contra SERGIO VARGAS ESQUIVEL Y/O MARICELA GUZMAN GONZALEZ, Primera Almoneda, 11.00 horas, 28 de junio del año en curso, vehículo marca Nissan, tipo Tsuru II, modelo 1991, R.F.A. 0001922, placas NBS 859 MEX, MEX., No. de motor, Hecho en México, No. de serie IRLB12 01372, tipo sedán cuatro puertas, capacidad cinco asientos, pintura color plata cobrizo, llantas cuatro rodando y una refacción 40 por ciento de vida útil. Rines convencionales, originales, carrocería en buen estado, golpe en saipicadera izquierda, y defensa delantera. Espejos falta espejo izquierdo, el derecho en buenas condiciones, manuales tipo original. Parabrisas completo, vidrios completos. Parrilla completa en buen estado, original. Calaveras completas, sin comprobar funcionamiento originales. Chapas completas, sin comprobar su funcionamiento originales. Limpiadores en buen estado, sin comprobar funcionamiento. Vestidura color beige tela y vinil, café obscuro, en regular condición. Alfombra café, en regular estado. Costados, Vinil café y beige, buen estado original. Espejo retrovisor si tiene original, elevadores, manuales, originales en buen estado, tablero completo, buen estado. Kilometraje 54658 KM. Aire acondicionado defroster original sin comprobar, funcionando, radio, si tiene 2 bocinas, antena rota. Transmisión standar, motor sin comprobar su funcionamiento. Estado general regular, alarma no tiene. PASE: DIECISIETE MIL NUEVOS PESOS.—Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos del juzgado.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 31 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica. 2529.—3, 6 y 7 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 900/94, RAMONA GALICIA SANCHEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno denominado "Zacapanaltitla", ubicado en la población de Juchitpec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.00 m con calle Iturbide; otro norte: 42.30 m con calle Negrete; al sur: 27.25 m con Micaela Román, otro sur: 60.92 m con Ramona Galicia Sánchez, oriente: 27.95 m con calle Iturbide; al poniente: 21.70 m con Micaela Román y otro poniente: 18.62 m con Micaela Román.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dados en Chalco, México, a los 30 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 2572.—6, 9 y 14 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 803/94 JUVENTINO FUENTES CHAVEZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno que se ubica en domicilio conocido, colonia El Potrero, en Chalco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 283.00 m colinda con Guadalupe Martínez y Moisés Salas; sur: 185.00 m colinda con Felipe Ramírez, oriente: 290.00 m colinda con carretera México Cuautla, poniente: 67.00 m colinda con Moisés Salas y en 9.00 m con canal, suroeste: 279.00 m colinda con José Manuel Rodríguez Rojas; con una superficie total de: 63,900 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dados en Chalco, México, a los 25 días del mes de mayo de 1994.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 2557.—6, 9 y 14 junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

C. CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y
JESUS ORTIZ GONZALEZ

C. PEDRO RAMIREZ RAMIREZ, en el expediente marcado con el número 478/94, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, del lote de terreno número 30, de la manzana 39, de la colonia General Vicente Villada de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; al norte: 21.50 m con calle; al sur: 21.50 m con lote 29, al oriente: 10.00 m con lote 1, al poniente: 10.00 m con calle todos ellos de la misma manzana, con una superficie total de: 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado, para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 26 de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

2558.—6, 16 y 28 junio.

C. JORGE VARGAS TORRES

ESTHER LOPEZ VARGAS, en el expediente marcado con número 808/93, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 3, de la manzana 26, de la colonia México, Primera Sección de Ciudad Nezahualcóyotl, México, el cual tiene una superficie de 250.00 m², y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con calle; al sur: 10.00 m con Fracción de los terrenos 24 y 6, al oriente: 25.00 m con lote 4; al poniente: 25.00 m con lote 2; todos ellos de la misma manzana. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, al presente se seguirá en rebeldía previniéndola para que señale el domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 8 de febrero de 1994.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

2558.—6, 16 y 28 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 330/93 relativo al juicio ejecutivo civil promovido por HUGO AVILA ARANDA en contra de TELESFORO CUENCA OLASCOAGA Y ALICIA TORRES GARCIA, el C. juez cuarto de lo civil de este distrito judicial señaló las 12.00 horas del día 24 de junio del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo No. 2, en Cacalomaacán, México, con una superficie de: 733.00 m², con construcción de adobe, dos plantas y techos de teja roja, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$125,121.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL CIENTO VEINTIUN NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

En que fueron valuados por los peritos nombrados para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por dos veces de siete en siete días, convocando postores.—Toluca, México, a 1o. de junio de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

2559.—6, y 15 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Que en el expediente marcado con el número 385/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. CARLOS RODRIGUEZ CEDILLO, en su carácter de apoderado de BANCA CREMI, en contra de los señores JOSE LAIS FARIAS RIVERA Y TERESA DE JESUS VICTORINA MONROY DE FARIAS. El C. juez señaló las 11.00 horas del día 20 de junio del año en curso, para que tenga verificativo la Quinta Almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio; inmueble único, Rancho Las Palomas (silvícola, florícola y agrícola), con una superficie según escrituras de 229-76-10 Has., ubicado en el kilómetro 12.00 de la carretera San Francisco Oxtotilpan, Valle de Bravo, en el Estado de México, propietario del inmueble señora Teresa de Jesús Monroy Becerra de Fariás. Clasificación de la zona rural agropecuaria. Servicio municipales únicamente camino de acceso, población escasa, tipo de construcción jacal típico de la región (adobe, madera, teja, terreno, este terreno tiene una superficie según escritura de 229-76-10 Has., notaría pública No. 1 de Temascaltepec, Estado de México, acta número 2331, Vol. XII del año de 1985, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, Partida No. 261-113, Vol. XXXII del 16 de julio de 1985. Terreno de Bosque 210 Has., terreno cultivable huertos de fruta 18 Has., terreno de construcción; almacén de agua e invernadero 1-76-10 Has., Colindancias, al norte: con hacienda Los Sauces, al sur: con pequeñas propiedades lo separan del Rancho de Jesús María al oriente: con el pueblo de San Mateo Almoa, al poniente: una parte Rosa Torres y otro con Mesa Las Palomas. Construcciones A).—Una casa habitación para el vigilante con dos cuartos, un baño y una cocina, éste construida con cimientos de piedra, muros de tabique aplanado, cubierta de madera y teja de barro y pisos de cemento, en una superficie de: 60.00 m². B).—Una bodega de implementos agropecuarios construida con los mismos materiales que la casa habitación en una superficie de: 30.00 m². C).—Una casa habitación construida con una superficie de: 250.00 m², en una etapa de cimentación y muros de tabique. D).—Invernaderos en una superficie de: 7,500 m², construidos con una estructura de madera, una cubierta de plástico a 2 aguas por nave, con un sistema de riego por goteo con una siembra de flor Berbera E).—Siembra de árboles frutales y flores, 1,500 duraznos de 5 años, 150 duraznos de 4 años, 2,000 árboles de peral de 5 años, 500 árboles de ciruelo de 2 años, 500 árboles de manzano de 3 años, AVALUO FISICO O DIRECTO: A).—DEL TERRENO, valor de la zona NS 2,999,999 por Ha. áreas, valor del terreno NS 639,283.00. B).—De las construcciones, A). Habitación NS 24,000.00, B). Bodega NS 2,000.00, C). Habitación NS 62,000.00, D).—Invernadero NS 15,000.00, E).—Depósito de agua NS 30,000.00. VALOR CONSTRUCCIONES: NS 155,500.00. Valor de árboles frutales y flor sembrados; 4,200 árboles NS 420,000.00, 30,000 Berbera NS 600,000.00. Instalación de riego NS 12,000.00. valor de la siembra NS 1,032,000.00. RESUMEN DE VALORES: Valor del Terreno (1) NS 639,283.00, B).—Valor de las construcciones (2) NS 155,500.00, C).—Valor de frutales y flor (3) NS 1,032,000.00. Valor físico o directo total (1+2+3) NS 1,876,783.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) menos la deducción legal del 10% que da como resultado NS 1,241,357.39 (UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE NUEVOS PESOS 39/100 M.N.).

Anunciándose su venta en forma legal en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado convocando postores. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 27 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sampedro.—Rúbrica.

2559.—6 junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 250/1993, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. JUAN RANGEL CONTRERAS Y OTRO en contra de ANGEL NAVA BOBADILLA Y OTRO, la Ciudadana Juez señaló las 12.00 horas del día 27 de junio próximo, para que tenga lugar la quinta almoneda de remate, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el domicilio conocido en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa de Guerrero, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 187.20 m con Refugio Sánchez, al sur: 242.83 m con Silvino Morales, al oriente: 26.60 m se dice y 50.90 m con calle vecina, al poniente: 68.40 m con arroyo, sirviendo de base; para el remate la cantidad de: NS 13,122.90 (TRECE MIL CIENTO VEINTIDOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.). Convóquese posteros y citese acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado y la del juzgado de Tenancingo, México, por una sola vez dentro de un día—Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 31 días del mes de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Abáiel Velasco González.—Rúbrica

2567.—6 junio

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 6143/94, C. EVA BLANCAS CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Huexotla, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Fraccionamiento Buenavista, mide y linda: norte: 12.10 m con terreno de la Capilla; sur: 12.10 m linda con calle de la Palma; oriente: 89.40 m con Matiana Hernández y Selerino Blancas; poniente: 89.40 m linda con Adolfo Altamirano, Luro Hernández y Luis Herrera Haro, con una superficie aproximada de 1,081.74 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 23 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

2568.—6, 9 y 14 junio

Exp. 6145/94, C. ANTULIO OLIVARES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás Tlámica, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado San Antonio, mide y linda: norte: 72.30 m linda con camino público; sur: 89.00 m linda con Angel Olivares Flores; oriente: 28.00 m linda con María Esther de Jesús Corral López; poniente: 67.40 m linda con camino público; con una superficie de 3,847.005 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 23 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

2568.—6, 9 y 14 junio

Exp. 6146/94, C. MOISES BLANCAS DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Luis Huexotla, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Buena Vista, mide y linda: norte: 20.87 m linda con calle; sur: 20.25 m linda con Campo Deportivo; oriente: 206.38 m linda con Margarito Monsalvo González; poniente: 210.63 m linda con Manuel Sánchez Méndez; con una superficie de 4,286.95 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 23 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

2568.—6, 9 y 14 junio

Exp. 6140/94, C. ELISEO RAMIREZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Techaleo, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Avenida Tlacalua; sur: 20.00 m linda con María Ramírez Velázquez; oriente: 16.15 m linda con calle sin nombre; poniente: 15.85 m linda con Cruz Ramírez Velázquez, con una superficie aproximada de 320.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 23 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

2568.—6, 9 y 14 junio

Exp. 6147/94, C. VICENTE ISLAS SOLARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Camino Real, mide y linda: norte: 190.00 m linda con Francisco Antonio Islas Solares; sur: 182.80 m linda con Marco Antonio Amoros Giot; oriente: 25.95 m linda con carretera México Texcoco; poniente: 25.95 m linda con sucesión de Guadalupe Garcilazo, con una superficie aproximadamente de 4,929.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 23 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

2568.—6, 9 y 14 junio

Exp. 6144/94, C. SILVIA MARTINEZ VICTORIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaxipán, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Papaloapan, mide y linda: norte: 38.00 m linda con Pedro Reyes Espinosa hoy Jesús Jiménez Cedillo; sur: 39.40 m linda con caño público; oriente: 15.00 m linda con Silverio Segura hoy Graciela Segura Macid; poniente: 15.00 m linda con ejido de San Miguel Tlaxipán, con una superficie de 580.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 23 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

2568.—6, 9 y 14 junio

Exp. 6142/94, C. RAYMUNDO GENARO ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Resurrección, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Huehueyac, mide y linda: norte: 13.00 m linda con calle Matamoros; sur: 12.10 m linda con Domitila Genaro; oriente: 11.00 m linda con calle; poniente: 13.40 m linda con cerrada; con una superficie de 153.11 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de Méx., a 23 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.

2568.—6, 9 y 14 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 2258/63/94, C. SELA PUEBLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Casa Vieja, fracción del terreno conocido como número dos, pueblo de Calacoaya, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 23.63 m con calle del Olivo; sur: 21.40 m con Simona Martínez; oriente: 13.12 m con Guadalupe Rosas; poniente: 12.11 m con calle privada; superficie aproximada de 284.22 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. -- Tlalnepantla, México, a 12 de mayo de 1994. -- C. Registrador, Lic. Tulio Valero Silva. -- Rúbrica. 2563 -- 6, 9 y 14 junio

Exp. I.A. 5014/251/93, C. MARIA VAZQUEZ VDA. DE CORREA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Lindero, Col. Santa Anita, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.00 m con Marie González; sur: 12.10 m con calle 20 de Noviembre; oriente: 26.60 m con Manuel Menezes; poniente: 20.20 m con Ernestina González, superficie aproximada de 324.14 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. -- Tlalnepantla, México, a 12 de mayo de 1994. -- C. Registrador, Lic. Tulio Valero Silva. -- Rúbrica. 2563 -- 6, 9 y 14 junio

Exp. I.A. 5931/199/93, C. SANDRA CONSUELO DE MONSERRAT ROSALES HUITRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sitio los Tejocotes, Col. Ignacio Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Tiburecio Valadez Ramírez; sur: 20.00 m con Tiburecio Valadez Ramírez; oriente: 15.00 m con Tiburecio Valadez Ramírez; poniente: 15.00 m con calle Ignacio R. a la Torre, superficie aproximada de 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. -- Tlalnepantla, México, a 12 de mayo de 1994. -- C. Registrador, Lic. Tulio Valero Silva. -- Rúbrica. 2563 -- 6, 9 y 14 junio

Exp. I.A. 658/2/93, C. HILARIO BARRIGA BARRIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 66, calle Durán Castro 66, Lomas de San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Filiberto Avila M. hoy Gustavo Gómez García; sur: 20.00 m con Filiberto Avila M. hoy Marcelo Aurelio Arroyo Méndez; oriente: 10.00 m con Filiberto Avila M. hoy Francisco Vázquez Arellano, poniente: 10.00 m con calle Durán Castro; superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. -- Tlalnepantla, México, a 12 de mayo de 1994. -- C. Registrador, Lic. Tulio Valero Silva. -- Rúbrica. 2563 -- 6, 9 y 14 junio

Exp. I.A. 7917/127/92, AMADO DURAN NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Cocomiloya, Col. San Juan Ixhuatpec, calle E. Durán Castro, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.88 m con Juan Villanueva; sur: 19.80 m con Esteban Rangeli; oriente: 11.24 m con calle Durán Castro; poniente: 10.45 m con Ismael Olvera Maya; superficie aproximada de 215.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. -- Tlalnepantla, México, a 20 de abril de 1994. -- C. Registrador, Lic. Tulio Valero Silva. -- Rúbrica. 2563 -- 6, 9 y 14 junio

Exp. I.A. 7915/131/92, CLETO BERMUDEZ GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Lomas de San Juan Ixhuatpec, calle Cda. Tenochtitlán No. 4, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.00 m con Sr. Nicolás Rivera Morán; sur: 19.00 m con Sr. Saúl Leal; oriente: 7.00 m con calle Tenochtitlán; poniente: 7.00 m con Nicolás Rivera Morán; superficie aproximada de 133.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. -- Tlalnepantla, México, a 20 de abril de 1994. -- C. Registrador, Lic. Tulio Valero Silva. -- Rúbrica. 2563 -- 6, 9 y 14 junio

Exp. I.A. 2739/70/94, ROMAN FIDEL SEVILLA PRECIADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Cañada, 3er. Tercer Barrio de Cahuacan, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 59.50 m con la señora Laura Portilla de Robles; sur: 43.00 m con Sr. Antonio García; oriente: 82.20 m con Sr. Juan Antonio Flores; poniente: 90.00 m con propiedad privada; superficie aproximada de 4,412.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. -- Tlalnepantla, México, a 20 de abril de 1994. -- C. Registrador, Lic. Tulio Valero Silva. -- Rúbrica. 2563 -- 6, 9 y 14 junio

Exp. I.A. 8920/114/93, C. JUAN MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Loma, Lomas de San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 25.00 m con Vicente Ramírez, sur: 20.00 m con Salvador Mendoza, oriente: 10.00 m con calle 9a. de Morelos, poniente: 10.00 m con calle del andador.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. -- Tlalnepantla, México, a 16 de mayo de 1994. -- El C. Registrador, Lic. Tulio Valero Silva. -- Rúbrica. 2563 -- 6, 9 y 14 junio.

Exp. I.A. 3645/13/94, C. CELIA VILLAVICENCIO MARTINEZ, PROMOVENTE EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION DEL SR. ROBERTO GUTIERREZ YAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Casa viejas, en San Bartolo Tenayuca, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con calle pública, sur: 20.00 m con Aurelio Muñoz, oriente: 10.00 m con Andrés Fragoza, poniente: 10.00 m con calle pública.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. -- Tlalnepantla, México, a 16 de mayo de 1994. -- El C. Registrador, Lic. Tulio Valero Silva. -- Rúbrica. 2563 -- 6, 9 y 14 junio.

Exp. I.A. 3644/12/94, C. CECILIA VILLAVICENCIO MARTINEZ PROMUEVE EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION DEL SEÑOR ROBERTO GUTIERREZ YANEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Casas Viejas, en el pueblo de San Bartolo Tenayuca, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 20.00 m con el vendedor, sur: 20.00 m con Aurelio Muñoz, oriente: 10.00 m con Andrés Fragoso, poniente: 10.00 m con calle pública

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Tulio Valero Silva.—Rúbrica.

2563.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I.A. 10026/271/93, C. RAUL NAVARRETE CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Tepicatal, Col. El Cerrito, lote 39, pueblo de San Mateo Tecoloapan, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte: 29.15 m con Sr. Ricardo Trejo Cedillo, sur: 29.15 m con Gregorio Trejo Sánchez, oriente: 6.50 m con cerrada Monte Alto, poniente: 6.50 m con Sra. Inocencia Sánchez.

Superficie aproximada de: 189.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Tulio Valero Silva.—Rúbrica.

2563.—6, 9 y 11 junio.

Exp. I.A. 10155/123/93, C. JOSE ANDRES DAVID GARCIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2a. cerrada de la Cruz No. 6, Col. San Juan Ixbu-tepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 4.50 m con el Sr. Justo Rivera, 4.00 m con el Sr. Justo Rivera, sur: 8.50 m con el Sr. Salvador Llamas, oriente: 9.50 m con el Sr. Humberto Guerrero, 1.60 m con 2a. cerrada de la Santa Cruz, poniente: 3.00 m con el Sr. Maximino Rivera, 8.00 m con el Sr. Maximino Rivera.

Superficie aproximada de: 63.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 4 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Tulio Valero Silva.—Rúbrica.

2563.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I.A. 10996/282/92, C. LOURDES VARGAS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado Av. Avila Camacho No. 4, Tequesquínahuac, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 16.00 m con privada, sur: en dos líneas una de 10.00 m y otra de 6.00 m con Sr. Eladio Cruz, oriente: en dos líneas una de 2.00 m y otra de 8.00 m linda con Av. Avila Camacho, poniente: 10.00 m linda con privada.

Superficie aproximada de: 112.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Tulio Valero Silva.—Rúbrica.

2563.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I.A. 12018/260/92, C. LEON RODRIGUEZ ROBLEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Aceituna, pueblo de San Pablo Xalpa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 12.40

m con Victoria Herrera e Isidro Díaz, sur: 12.50 m con José Larios, oriente: 42.35 m con José Sánchez, poniente: 42.50 m con Petra Martínez.

Superficie aproximada de: 528.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Tulio Valero Silva.—Rúbrica.

2563.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I.A. 10159/124/93, C. JOSEFINA ROJO CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Melchor Ocampo No. 7, Santa María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con propiedad de Angel Soto, sur: 8.00 m con cerrada Melchor Ocampo, oriente: 20.00 m con propiedad de Antonio Trejo, poniente: 20.00 m con propiedad de Julio Villegas.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Tulio Valero Silva.—Rúbrica.

2563.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I.A. 10022/235/92, C. FELIX HERNANDEZ ESCORZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Tenayuca, lote 26, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.36 m con calle Maxtla, sur: 9.46 m con Pitalua, oriente: 16.56 m con Lic. Ochoa, poniente: 17.41 m con Antonio Vargas.

Superficie aproximada de: 159.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Tulio Valero Silva.—Rúbrica.

2563.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I.A. 10023/236/92, C. JULIO VELAZQUEZ ESCORZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. El Arenal Tenayuca, lote 3, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.75 m con Ignacio Torres López, sur: 10.75 m con Alfonso González, oriente: 8.10 m con Familia Casas, poniente: 11.00 m con Julio Velázquez.

Superficie aproximada de: 102.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Tulio Valero Silva.—Rúbrica.

2563.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I.A. 10020/233/92, C. RAMON SANCHEZ AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Teopanixpa, en San Bartolo Tenayuca, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con propiedad de Esteban Castillo, sur: 10.00 m con Juan Ata, oriente: 21.00 m con Ruperto Osceyo, poniente: 21.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Tulio Valero Silva.—Rúbrica.

2563.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I.A. 7959/283/92, C. MARGARITA SANCHEZ SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 31 calle Sebastián Lerdo de Tejada, poblado de San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.50 m con calle Sebastián Lerdo de Tejada, sur: 9.46 m con Salvador Salazar, oriente: 17.92 m con Pedro Riano, poniente: 17.50 m con Leovigildo Villagómez.

Superficie aproximada de: 167.89 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Tulio Valero Silva.—Rúbrica.

2563.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I.A. 3160/115/92, C. MAGDALENA GOMEZ DE VILLERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Zecamoalpa, lote 1, manzana 1, San Lucas Patón, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.00 m con callejón sin nombre, sur: 3.20 m con propiedad del Sr. Juan Sánchez, oriente: 20.40 m con callejón sin nombre, poniente: 20.00 m con propiedad de la Sra. Felipa R.

Superficie aproximada de: 195.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Tulio Valero Silva.—Rúbrica.

2563.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I.A. 5277/91, C. GREGORIO ARCE CORREA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Santo Emmerio, actualmente Col. Hugo Cervantes del Río, Santa Cecilia, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con sucesión de Ramona García, sur: 10.00 m con privada, actualmente privada Circuito Primario, oriente: 20.00 m con barranca, actualmente calle sin nombre, poniente: 20.00 m con Magdalena Acevedo.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Tulio Valero Silva.—Rúbrica.

2563.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I.A. 1179/41/94, C. MARIA CRISTINA ARZATE AMADOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la colonia Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 6.70 m con propiedad de Espiridión Arzate, sur: 6.70 m con calle principal, oriente: 11.60 m con la entrada comunal de la parte restante del predio, poniente: 11.00 m con la entrada al balneario de San Pedro. Superficie aproximada de: 73.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Tulio Valero Silva.—Rúbrica.

2563.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I.A. 1178/42/94, C. MARIA CRISTINA ARZATE AMADOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la colonia Hidalgo La Alberca,

municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 24.30 m con el balneario de San Pedro, propiedad de los Sres. Manuel Martínez Lugo y Martiniano Quiroga Franco, sur: en 3 tramos 24.26 m y linda con una barranca que da salida a las aguas pluviales, contigua a propiedades de los hermanos Espiridión y Ángela Arzate la carretera del balneario, en ambos lados atraviesa la carretera y que de la propiedad particular de los señores Quiroga y Martínez, oriente: 40.60 m con el vendedor o sea con el resto del predio, poniente: 38.00 m con el vendedor.

Superficie aproximada de: 951.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Tulio Valero Silva.—Rúbrica.

2563.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I.A. 12014/259/92, C. CRISTINA BRAVO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Viga, Col. San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m con Lorenzo Gutiérrez, sur: 8.00 m con calle Guillermo Prieto, oriente: 25.00 m con Luis Flores, poniente: 25.00 m con Rita Martínez.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Tulio Valero Silva.—Rúbrica.

2563.—6, 9 y 14 junio.

Exp. I.A. 4575/95/94, C. COMITE MUNICIPAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE ATIZAPAN, presentado por el PRESIDENTE EUGENIO HARRIGAN FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Margarita, formó parte de la Hda. de la Condesa, en Atizapán, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 97.94 m con línea quebrada con barranca del Coporo; sur: 89.80 m con Rafael Padilla Nervo; este: 79.50 m con Rafael Padilla Nervo; oeste: 97.25 m con calle Municipio Libre; superficie aproximada de 8,212.81 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Tulio Valero Silva.—Rúbrica.

2566.—6, 9 y 14 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

BIENES

Exp. 2690/94, ING. ARQ. JUAN VALADEZ BERBER, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 36.50 m linda con propiedad de J. Relagio Sánchez, sur: 36.50 m con calle sin nombre, oriente: 11.25 m linda con Juvencio Pineda, poniente: 11.25 m linda con Ing. Leopoldo Pardavell López, predio denominado Tilhuacán.

Superficie aproximada de: 40.625 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2563.—6, 9 y 14 junio.

Exp. 2303/94, FELIPE GARCIA CORONEL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de la población Candelinas, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 30.00 m con Daniel Coronel, sur: 30.00 m con calle, oriente: 22.00 m con Mario Ochoa, poniente: 22.91 m con Luz Coronel, predio denominado Frac. San Diego.

Superficie aproximada de: 666.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 4 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2563.—6, 9 y 14 junio.

Exp. 2288/93, CRISTINA ROSALIA SOLIS NIEVES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Juan Tenasco, municipio de Tlaxcala, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 29.00 m y linderos con calle, sur: 29.00 m y linderos con Cristina Sánchez, oriente: 46.00 m y linderos con callejón, poniente: 46.00 m y linderos con Concepción Rodríguez, predio denominado Tecolal.

Superficie aproximada de: 1334.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 9 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2563.—6, 9 y 14 junio.

Exp. 2876/94, SACRAMENTO MARTINEZ ESCARCEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n., San Pedro Pozoluacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 187.96 m con lindero del pueblo de Santo Domingo, sur: 122.87 m con fracciones vendidas por el autor de la sucesión, 46.00 m con calle 16 de Septiembre, oriente: 145.68 m con Casimiro Fragoso, poniente: en tres medidas la primera 118.12 m con camino Real, 31.00 m con fracciones vendidas, 24.00 m con camino Real, predio denominado Capula y Santa Anita.

Superficie aproximada de: 26,000.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 12 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2563.—6, 9 y 14 junio.

Exp. 2948/94, ROBERTO ALMAGUER NAVA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Michoacán de la colonia Hidro Fabela, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 10.00 m con el Sr. Filemón Osiguera Lazo, sur: 10.00 m con calle Michoacán, oriente: 25.00 m con propiedad de la Sra. Rita Alejandra Nieto Olguin, poniente: 25.00 m con el Sr. Juan Solís de la Cruz, predio denominado Amelco.

Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 18 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2563.—6, 9 y 14 junio.

Exp. 2967/94, RODRIGO HERRERA BLANCAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixquiltán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 37.00 m con Crescencio Sánchez Herrera, sur: 54.80 m con Guillermo Juan Sánchez, oriente: 30.00

m con camino, poniente: 15.60 m con camino predio denominado Melanco.

Superficie aproximada de: 1,932.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a ... de ... de 1994.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2563.—6, 9 y 14 junio.

Exp. 2955/94, MARGARITA RAMIREZ JIMENEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Ahuatepec, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 18.00 m con camino, sur: 18.00 m con Jaguay, oriente: 24.00 m con Bonifacio Rivera, poniente: 27.00 m con Jaguay, Predio denominado sin nombre.

Superficie aproximada de: 459.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 19 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2563.—6, 9 y 14 junio.

Exp. 2958/94, PARLO URRESTI CORONEL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, Méx., distrito de Otumba, Méx., mide y linderos: norte: 12.60 m con calle, sur: 26.00 m con Román Coronel, oriente: 19.80 m con calle, poniente: 15.10 m con Hilario Sánchez Camila, Predio denominada "Tapaloco".

Superficie aproximada de: 291.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 19 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2563.—6, 9 y 14 junio.

Exp. 2957/94, HECTOR SANCHEZ CARPIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, Méx., distrito de Otumba, Méx., mide y linderos: norte: 19.00 m con calle, sur: 19.00 m con Román Coronel, oriente: 15.10 m con Pablo Urresti, poniente: 15.10 m con Víctor Roldán, predio denominado "Tapaloco".

Superficie aproximada de: 286.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 19 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2563.—6, 9 y 14 junio.

Exp. 2264/94, SOTERO BAUTISTA ALVAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coayuca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linderos: norte: 46.92 m con camino, sur: 46.92 m con Antonio Bautista, oriente: 68.40 m con Facundo Bautista Alvarez, poniente: 68.40 m con Maximino Bautista Alvarez, Predio denominado "Jaguay Viejo".

Superficie aproximada de: 3,209.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 6 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2563.—6, 9 y 14 junio.

Exp. 2262/94, FACUNDO BAUTISTA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coahuila, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 93.85 m con camino, sur: 93.85 m con Antonio Bautista, oriente: 68.40 m con Manuel Bautista, poniente: 68.40 m con Sotero Bautista Alvarez, Predio denominado "Jaguay Viejo".

Superficie aproximada de: 6,419.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 6 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

2563.—6, 9 y 14 junio.

Exp. 2263/94, MAXIMINO BAUTISTA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coahuila, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 46.92 m con camino, sur: 46.92 m con Antonio Bautista, oriente: 68.40 m con Sotero Bautista, poniente: 68.40 m con camino. Predio denominado "Jaguay Viejo".

Superficie aproximada de: 3,209.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 6 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

2563.—6, 9 y 14 junio.

Exp. 2261/94, JESÚS AGUILAR GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Oxtotitlán, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 98.00 m con Alfonso Aguilar Godínez, sur: 94.00 m con Telésforo Aguilar Godínez, oriente: 145.00 m con Alfonso Aguilar Godínez, poniente: 145.00 m con José Espinoza de Belén, Predio denominado "La Lema".

Superficie aproximada de: 14,215 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 6 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

2563.—6, 9 y 14 junio.

Exp. 2265/94, MARÍA TOLENTINO CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás Tetepantla, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 20.00 m con Ismael Linares, sur: 20.00 m con Javier Morales Castillo, oriente: 40.00 m con José Bautista Banao, poniente: 40.00 m con calle y Lucía Moneses Trejo, Predio denominado El Mirador.

Superficie aproximada de: 800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 6 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

2563.—6, 9 y 14 junio.

Exp. 2297/94, LEON ALFARO BLANCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Bárbara, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y lin-

da, norte: 396.00 m con Secundino Alfaro, sur: 642.00 m con Silvestre Islas, oriente: 146.00 m con Anastasio Franco, poniente: 245.00 m con ejido de Oxtotitlán, Predio denominado "Jaguay Viejo".

Superficie aproximada de: 73,747.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 6 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

2563.—6, 9 y 14 junio.

Exp. 2266/94, BEATRIZ ROLDAN PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Coahuila, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 30.26 m con Enrique Caumena, sur: 23.35 m con Fernando Roldán, oriente: 40.59 m con calle, poniente: 35.85 m con Teresa López, Predio denominado "Pozotitla".

Superficie aproximada de: 699.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 6 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica

2563.—6, 9 y 14 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

Exp. 18020/94, VICTORINO BAEZ CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Axotlán, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en 11.50 m linda con calle Privada Calli; sur: en 12.00 m linda con Sr. Silvano Vargas Castillo; oriente: en 17.00 m linda con Sr. Angel Pérez; poniente: en 17.00 m linda con Quirino Parra Báez; superficie aproximada de 199.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, México, a 27 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María de los Dolores Al. Llázn Avila.—Rúbrica

2571.—6, 9 y 14 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5987/94, C. EUSTORGIO LOPEZ OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Moctezuma s/n, barrio del Coporo en Toluca, México, mide y linda; al norte: 4.50 m con David Bravo Jaimes, al sur: 5.30 m con calle de Moctezuma; al oriente: 15.95 m con Macrina López Mercado; al poniente: 13.87 m con José Guadalupe Calzada González; superficie de 69.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 1 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2560.—6, 9 y 14 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 5989/94, C. MACRINA LOPEZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Moctezuma s/n, barrio del Coporo, Toluca, México, mide y linda: al norte: 4.50 m con David Bravo Jaimes; al sur: 4.50 m con calle Moctezuma; al oriente: 17.80 m con María de los Angeles Bravo Jaimes; al poniente: 15.95 m con Eustorgio López Olivarez; superficie de 74.27 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 10 de junio de 1994.— El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2569. -6, 9 y 14 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 6666/94, ENRIQUE ESPINOZA VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reforma No. 5, San Juan Villegas, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 22.50 m con Pedro Espinoza Villegas; sur: 27.50 m con Lázara Pomón; oriente: 15.20 m con calle Reforma; poniente: 14.71 m con Francisco Jiménez; superficie aproximada de 400.15 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 27 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2562. -6, 9 y 14 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 311/94, FRANCISCO COLIN CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación la Garita, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, mide y linda: norte: 20.00 m colinda con la señora Flor María Colín C.; sur: 20.00 m colinda con la señora Ofelia Colín Cárdenas; oriente: 8.50 m colinda con el señor Matías Pérez Rueda; poniente: 8.50 m colinda con la calle sin nombre a la Ampliación la Garita, superficie aproximada de 170.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— El Oro de Hidalgo, México, a 31 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

2570. -6, 9 y 14 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 312/94, JULIAN JAVIER RUIZ SANABRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Dos de Abril, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, mide y linda: norte: 46.00 m colinda con Lorenzo Ruiz Sanabria; sur: 43.00 m colinda con Eusebio Ruiz Sanabria; oriente: 79.00 m colinda con Eugenia Sanabria Contreras; poniente: 73.00 m colinda con Francisco Velasco de la Cruz; superficie aproximada de 3,383.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— El Oro de Hidalgo, México, a 31 de mayo de 1994.— C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

2570. -6, 9 y 14 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 325/94, ESTELA SANTIAGO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Juan de Dios Peza, en Atlacomulco, México, que mide y linda: norte: 32.80 m con Sara Santiago López; al sur: 32.25 m con calle Emiliano Zapata; al oriente: 19.35 m con Privada Juan de Dios Peza; al poniente: 19.35 m con Javier Mercado, con una superficie de 634.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— El Oro, México, a 31 de mayo de 1994.— C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

2561. -6, 9 y 14 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 223/94, MARIO CHOMBO TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Lagunita Cantashi, municipio de Atlacomulco, México, que mide y linda: norte: 12.00 m con Juan Cárdenas; al sur: 12.00 m con J. Refugio Cruz; al oriente: 121.50 m con Juvenio Colín (hoy) Lorenzo Colín; al poniente: 121.50 m con Catarina Gutiérrez (hoy) Margarita Colín, con una superficie de 1,458.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— El Oro, México, a 13 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

2561. -6, 9 y 14 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 306/94. AMOS GARCIA RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble denominado la Calzada, ubicado en la calle Juan de Dios Peza (hoy) Poniente No. 11, en Atlacomulco, México, que mide y linda: al norte: 10.50 m con calle Juan de Dios Peza; al sur: 10.50 m con terreno de la testamentaria de Ensebia Casio (hoy) Cecilio Luis de la Cruz Valencia; al oriente: 36.40 m con resto del mismo terreno de la propiedad de María de Jesús Rodríguez de Escamilla (hoy) Evodio Vélez; al poniente: 36.40 m con terreno y casa del Sr. Emilio Guadarrama (hoy) Teresa Guadarrama, con una superficie aproximada de 382.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 27 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica, 2561.—6, 9 y 14 junio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 307/94. GALDINA FLORES SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Zaragoza No. 6, en Atlacomulco, México, que mide y linda: norte: 40.00 m con Julia Argueta, Martha Guzmán y Socorro Argueta; al sur: 40.00 m con Manuel Mendoza; al oriente: 12.70 m con Adalberto Albarrán; al poniente: 11.35 m con Fidel Blas, con una superficie de 481.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 27 de mayo de 1994.—C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica, 2561.—6, 9 y 14 junio

NOTARIA PUBLICA No. 27

AVISO NOTARIAL

TLALNEPANTLA, MEX.

En cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, Hago Constatar:

Que por escritura pública 22037, Volumen 437 del protocolo a mi cargo, con fecha 20 de abril de 1994, la señora JOSEFINA DIAZ LÓPEZ, como albacea y en unión de las coherederas Maira Teresa y Virginia Díaz López, radicarón ante mí el trámite extrajudicial de la SUCESION TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MARIA LOPEZ SANCHEZ, aceptaron la herencia al igual que el ALBACEAZGO, manifestando que se formularán inventarios y avalúos de los bienes que constituyen la sucesión.

A T E N T A M E N T E

LIC. HORACIO ARRIETA JIMENEZ.—Rúbrica.

2883—26 mayo y 6 junio.

NOTARIA PUBLICA No. 29

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 28007 de fecha 23 de abril de 1994, otorgada ante el suscrito notario, se hizo constar la radicación de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor LUIS RAFAEL VARGAS GUIZA, que otorgó su albacea la señora MELBA ELISA TORRES DEL OLMO. Así mismo aceptó la herencia y reconoció la validez del testamento, obligándose a formular los inventarios y presentar los avalúos correspondientes.

Requiza de Morelos, Méx., a 20 de mayo de 1994

A T E N T A M E N T E :

EL NOTARIO VEINTINUEVE

DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA

LIC. JUAN JOSE AGUILERA G.—Rúbrica

NOTA: para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO

de siete en siete días.

2565.—6 y 15 junio

GABRIEL ISIDORO GARCIA NIEVES.

CIRILO BLAS GARCIA.

MAURO COLIN SEGUNDO

En el expediente número 283/93, relativo a un juicio de restitución de tierras, promovido el núcleo de comuneros de San Pedro Potla, municipio de Temascalcingo, México, se dictó un acuerdo para iniciar por esa vía el juicio agrario correspondiente, en el que se deberá resolver el conflicto suscitado entre el núcleo comunal mencionado y JOSE PEDRO ROMERO MARTINEZ y socios, en relación a los derechos sobre los predios denominados "SAFI y MODEJE" ubicados en ese lugar, ordenándose hiciera de su conocimiento así como de los demás propietarios del procedimiento instaurado, señalándose las doce horas del día 3 de febrero del año en curso, para que tuviera verificativo la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria en vigor, y en el que se les previno a las partes para que señalaran domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de Toluca, lugar donde tiene su sede este tribunal, asimismo se les notificó dicho acuerdo en forma personal así como a los órganos representativos del ejido precitado, despreviniéndose de autos que la audiencia ya citada se ha diferido en varias ocasiones, en virtud de no haber sido posible realizar notificación en forma acordada, ordenándose en auto de fecha 4 de mayo de 1994, emplazado a través de edictos que se publicarán por dos veces dentro del plazo de diez días, en uno de los diarios de mayor circulación en la región (El Sol de Toluca), en que esté ubicado el inmueble relacionado con este juicio, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en las oficinas de la presidencial municipal de Temascalcingo, México, y en los estrados de este tribunal, de la fecha de audiencia de pruebas y alegatos, que tendrá verificativo el día 27 de junio de 1994, a las 12:30 horas, notificación que surtirá efectos una vez transcurridos quince días a partir de la fecha de la última publicación, haciendo de su conocimiento que de no comparecer a la audiencia de Ley, las subsecuentes notificaciones se le harán en los estrados de este órgano jurisdiccional, por lo cual deberá señalar domicilio en esta Ciudad de Toluca, México, para tal efecto, lugar donde tiene su sede este tribunal, sito en las calles de José María Luis Mora 117, esquina Jaime Nunó, Colonia La Vidriera, Toluca, México; lo anterior con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria en vigor.—Toluca, Estado de México, a 26 de mayo de 1994.—Doy fe.—El C. Secretario de Actos, Lic. Oscar Andrade Flores.—Rúbrica.

2434.—30 mayo y 6 junio